

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR LA MEMORIA CIENTÍFICO TÉCNICA
Convocatoria 2025 - «Proyectos de Investigación en el ámbito de Inteligencia Artificial»
Instrucciones Memoria Científico-Técnica

AVISO IMPORTANTE

La memoria **no podrá exceder de 40 páginas**. Para rellenar correctamente esta memoria, lea detenidamente las instrucciones disponibles en la web de la convocatoria. Es **obligatorio rellenarla en inglés**.

IMPORTANT

The research proposal **cannot exceed 40 pages**. It is **mandatory to fill it out in English**.

Con carácter general:

1. El modelo de memoria científico-técnica está preparado para que pueda rellenarse en el formato establecido como recomendado en la convocatoria (artículo 14.2.a) de la convocatoria): letra Times New Roman, Calibri o Arial de un tamaño mínimo de 11 puntos; márgenes laterales de 2,5 cm; márgenes superior e inferior de 1,5 cm e interlineado mínimo sencillo.
2. La memoria debe de rellenarse en inglés.
3. Se recomienda rellenar la memoria empleando un ordenador con sistema operativo Windows y usando como procesador de textos MS Word (MS Office).
4. Una vez terminada la memoria en Word, deberá convertir el archivo en formato PDF (de no más de 4Mb) y aportarlo en la aplicación informática de solicitud del proyecto en el apartado Añadir documentos > Memoria científico-técnica. Es importante que verifique que ha aportado el documento correcto y que no se ha modificado su extensión.
5. El Anexo IV de la convocatoria contiene la descripción del contenido de la memoria científico-técnica del proyecto.
6. La memoria deberá contener la información necesaria para la evaluación de la propuesta teniendo en cuenta los criterios de evaluación que figuran en el Anexo I de la convocatoria.

1. PROJECT DATA

Se deberá incluir, tanto el título y acrónimo (máximo de 15 caracteres) del proyecto coordinado en su conjunto como el título para cada subproyecto, en español y en inglés. Estos títulos podrán ser iguales o diferentes.

- Se deberá incluir el nombre de la/s persona/s que figure/n como Investigador/a Principal (IP1 o IP2) de cada uno de los subproyectos que forman parte del proyecto coordinado,
- En la memoria se deberá mantener la misma numeración para los subproyectos que figure en la solicitud.
-

2. JUSTIFICATION

2.1. Justification of the proposal's alignment with the call specifications and its contribution to the selected priority area

Se deberá justificar de manera precisa y clara la adecuación de la propuesta a las características de la convocatoria y su contribución para dar respuesta a los desafíos identificados en las prioridades temáticas recogidas en el Anexo II de la convocatoria.

Recuerde que la finalidad de estas ayudas es impulsar la investigación en el ámbito de la Inteligencia Artificial, para dar respuesta de manera interdisciplinar a los desafíos identificados en las prioridades temáticas recogidas en el Anexo II de la convocatoria:

Prioridades temáticas:

- 1.º Inteligencia Artificial y desafíos teóricos/técnicos
- 2.º Inteligencia Artificial y cognición
- 3.º Inteligencia Artificial y algoritmia avanzada
- 4.º Inteligencia Artificial en sistemas físicos
- 5.º Inteligencia Artificial e interacciones humano-máquina
- 6.º Inteligencia Artificial y desafíos sociales y políticos
- 7.º Inteligencia Artificial e Impacto Ambiental
- 8.º Inteligencia artificial y tecnologías del lenguaje
- 9.º Inteligencia Artificial y tecnologías cuánticas

2.2. Description of the interdisciplinarity of the proposal,

Se deberá de incluir una descripción y justificación de la interdisciplinariedad de la propuesta.

Se recuerda que la **interdisciplinariedad** se refiere al proceso de integrar conceptos, teorías, métodos y datos de **dos o más disciplinas científicas** para investigar un fenómeno complejo que no puede ser comprendido adecuadamente desde una sola perspectiva disciplinar.

En este apartado se deberá incorporar, entre otros,

- Justificación de porqué el problema planteado en la propuesta no puede ser abordado desde una única disciplina,
- descripción de la perspectiva o método que aporta cada una de las disciplinas involucradas
- el valor añadido que genera la integración de cada una de las disciplinas involucradas

- estrategia de interdisciplinariedad

2.3 Justification of the expected added value resulting from the coordinated implementation

Se deberá incluir una descripción clara del valor añadido que se espera alcanzar con la presentación de un proyecto coordinado, pudiendo incluir entre otros aspectos relacionados con la complementariedad de los equipos, optimización de recursos, etc.

2.4. Description of the coordination mechanisms foreseen for the effective implementation of the coordinated project.

Se deberá incluir una descripción clara de los mecanismos de coordinación previstos para la ejecución eficaz del proyecto coordinado. Entre otros se puede incluir aspectos relacionados con mecanismos de comunicación y colaboración

3. NOVELTY OF THE PROPOSAL

3.1. Motivation of the project within the context of current scientific and technical knowledge in the field.

Se deberá explicar la **motivación de la propuesta** del proyecto en el contexto de los conocimientos científico-técnicos de la materia específica o línea de investigación del mismo, debiendo quedar clara la novedad de la contribución esperada del trabajo que se propone para el ámbito temático en el que se enmarca. Se podrá incluir, entre otros: breve descripción del estado del arte, necesidad de ejecución del proyecto considerando las lagunas detectadas, etc

3.2. Novelty of the initial hypothesis relative to the state of the art.

Se deberá indicar la **hipótesis de partida y su novedad** en relación con el estado del arte de la temática de la propuesta.

Si el proyecto está relacionado con alguna otra propuesta previamente financiada, deben indicarse con claridad los objetivos y los resultados ya alcanzados, de manera que sea posible evaluar el avance real que se propone en el nuevo proyecto.

3.3. Contribution to addressing the challenges or needs of the selected thematic priority

Se deberá identificar claramente la **contribución** de la propuesta a solventar los problemas o necesidades de la prioridad temática seleccionada. Se deberá explicar de forma clara y específica cómo el proyecto contribuye a abordar la necesidad o desafío identificado en la prioridad temática seleccionada, incluyendo el avance científico y tecnológico que supone la ejecución del proyecto propuesto.

4. OBJECTIVES, METHODOLOGY AND WORK PLAN

4.1. General and specific objectives.

Se deberán describir los **objetivos generales y específicos**, enumerándolos brevemente, con claridad, precisión y de manera realista (acorde con la duración prevista del proyecto y la composición del equipo de investigación y/o de trabajo).

Se deberá indicar expresamente de qué objetivos específicos se harán responsables cada uno de los subproyectos, que componen el consorcio del proyecto, así como los componentes del equipo de investigación responsables de cada uno de ellos.

Así mismo, en los subproyectos con dos investigadores/as principales, deberá indicarse expresamente de qué objetivos específicos se hará responsable cada uno/a de ellos/as.

Se deberá detallar la interacción entre los distintos objetivos y las tareas de los subproyectos, de manera que permita valorar la interconexión entre los diferentes subproyectos y los diferentes equipos.

4.2. Description of the methodology

Describa con detalle la **metodología** propuesta en relación con los objetivos y con el estado del arte, resaltando la novedad y/o adecuación de la misma y destacando aquellas **etapas críticas** cuyo resultado pueda afectar a la viabilidad del plan de trabajo previsto o requerir un reajuste del mismo.

4.3. Identification of critical points and contingency plan.

Se deberán indicar aquellos **puntos críticos** de la ejecución de la propuesta cuyo resultado pueda afectar a la viabilidad del plan de trabajo previsto o requerir un reajuste del mismo.

Se deberá incluir una evaluación crítica de las posibles dificultades para alcanzar alguno de los objetivos específicos y **un plan de contingencia** para resolverlas.

4.4. Human, material and equipment resources available for the execution of the project.

Describa los **medios materiales, infraestructuras y/o equipamientos singulares** a disposición del proyecto que permitan abordar la metodología propuesta.

4.5. Previous results of the team in the theme of the proposal

Describa brevemente los antecedentes y contribuciones previas de los miembros de los equipos de investigación, en la temática de la propuesta que justifiquen su capacidad para llevarla a cabo y avalen la viabilidad de la misma.

4.6. Work plan and schedule indicating the responsibility and participation of each of the members research and work team

Se deberá incluir un **cronograma** claro y preciso de las fases e hitos previstos en relación con los objetivos planteados en la propuesta.

Se deberá indicar la responsabilidad y la participación de cada uno de los miembros de equipo investigador y del equipo de trabajo. Así mismo, se deberá indicar la especialización temática de los miembros de ambos equipos, así como los miembros claves para la ejecución de cada una de las tareas previstas, de manera que permita valorar la idoneidad de los mismos para la ejecución de la actividad en la que participan.

Se recuerda que los miembros del equipo de trabajo no podrán figurar como responsables de objetivos y tareas del proyecto.

5. EXPECTED IMPACT OF RESULTS

En la aplicación informática de solicitud deberá introducir una descripción, de un máximo de 3.500 caracteres, sobre el impacto esperado de los resultados del proyecto, cuyo contenido podrá ser publicado a efectos de difusión si el proyecto fuera financiado en esta convocatoria.

5.1. Projected impact on the advancement of scientific and technological knowledge within the thematic scope of the proposal

Se deberá incluir una descripción del **impacto científico-técnico** que se espera de los resultados del proyecto, tanto a nivel nacional como internacional, identificando, claramente aquellos resultados que permitan avanzar en el conocimiento científico-técnico de carácter interdisciplinar.

5.2. Social and economic impact of the expected results

Se deberá describir el **impacto social y económico** y los beneficios que puedan derivarse de los resultados de la propuesta y de sus aplicaciones en términos de generar valor tangible e intangible para la sociedad, la economía, la cultura o las políticas públicas, incluido el impacto sobre la creación de empleo (más allá de la contratación de personal para la realización del propio proyecto).

Incluya una descripción del impacto de los resultados en la dimensión de género o el impacto asociado al ámbito de la discapacidad y otras áreas de inclusión social, y cualquier otro aspecto de permita valorar el beneficio de las actividades propuestas para la sociedad.

Algunas de las preguntas que se podrán contestar en este punto son, por ejemplo, ¿en qué medida los resultados previstos en el proyecto contribuirán al bienestar de la población?, ¿en qué medida permitirán fortalecer la competitividad, el desarrollo tecnológico y la productividad de las empresas?, ¿en qué medida contribuirán a la transferencia del conocimiento?, ¿en qué medida permitirán aumentar la seguridad de la sociedad (seguridad alimentaria, eventos medioambientales extremos, ciber seguridad, etc.)?, ¿en qué medida contribuirán a la mejora o a la protección del medioambiente y/o a los objetivos de desarrollo sostenible definidos por las Naciones Unidas?, ¿en qué medida contribuirán a un mejor conocimiento de su entorno y

a la consecución de los retos sociales definidos por la UE y/o de los objetivos de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación? ¿en qué medida contribuirán a la generación de empleo, capacitación, etc.?, ¿en qué medida permitirán mejorar la formación de la población?.

5.3. Plan for scientific communication and internationalization of the results (indicate the forecast for open access publications).

Deberá incluir un **plan de comunicación científica** de los resultados del proyecto, poniendo énfasis en aquellas actuaciones de especial relevancia y diferentes a las habituales.

Se deberá incluir un plan de internacionalización de los resultados, en el que se podrá incluir entre otras actuaciones, futuras colaboraciones con otros grupos de I+D+I internacionales académicos o industriales, participaciones en proyectos y contratos internacionales, etc. que puedan ser consecuencia de los resultados del proyecto.

Se deberá indicar la previsión sobre publicaciones en acceso en abierto.

5.4. Strategic plan for the dissemination of project outcomes to key stakeholder groups within the thematic domain, as well as to the broader public.

Se deberá incluir un plan de divulgación de los resultados del proyecto a los colectivos más relevantes para la temática del proyecto y a la sociedad en general.

5.5. Strategy for the exploitation, transfer, and valorization of research outcomes.

Si considera que pueden alcanzarse conocimientos y/o resultados susceptibles de **transferencia**, se deberán identificar los conocimientos/resultados potencialmente transferibles y detallar el plan previsto para la transferencia de los mismos, así como indicar las posibles entidades interesadas en ellos

La documentación relativa a las entidades interesadas en los resultados del proyecto no debe presentarse con la solicitud, sino que debe quedar en poder de la entidad solicitante tal como establece la convocatoria, debiendo aportar dicha documentación solo en caso de serle requerida.

5.6. Summary of the planned data management plan.

Deberá realizar una previsión del plan de gestión de datos de investigación en el que se indique qué datos se van a recoger o generar (tipologías y formatos), cómo será el acceso (quién, cómo y cuándo se podrá acceder a los datos) y en qué repositorio está previsto que se depositen. En el caso de datos que estén sometidos a la reglamentación de protección de los datos personales o de aspectos éticos, indique cómo se gestionarán. En el caso de los proyectos que resulten financiados, durante la ejecución del proyecto y junto al informe final se podrá solicitar un plan de gestión de datos formal completo.

En los casos en que sea de aplicación:

5.7. Effects of gender inclusion in the content of the proposal

Recuerde que, si en el contenido de la investigación propuesta se contemplan aspectos que pudieran tener una dimensión de sexo o género, por su temática, metodología, resultados o aplicaciones, estos deberán desarrollarse en los apartados correspondientes de la memoria científico-técnica.

En este apartado deberá describir cómo se integra el análisis de sexo y/o género en todas las fases del ciclo de la investigación: hipótesis, metodología, ética.

Deberá describir el impacto, si lo hay, de los resultados del proyecto en la dimensión de sexo/género. Así mismo, se deberá desarrollar cómo los resultados o aplicaciones del proyecto puedan verse afectados (in)directamente en función del sexo y/o género.

6. JUSTIFICATION OF THE BUDGET

Describa una justificación cualitativa de la necesidad del presupuesto solicitado por el equipo nacional y la entidad o entidades extranjeras para la ejecución del proyecto de I+D+I.

En caso de solicitar algún equipamiento esencial para la ejecución de las tareas propuestas, justifique su necesidad y, en su caso, la novedad técnica y/o metodológica que aportaría.

Describa las actividades que realizará el personal con grado de doctor que la convocatoria obliga a contratar dentro del primer año de ejecución del proyecto y durante todo el periodo de ejecución del mismo.

Para el personal predoctoral en formación cuya contratación obliga la convocatoria, incluya un breve resumen del programa de formación previsto en el contexto del proyecto solicitado, con indicación del programa de doctorado concreto y la universidad dónde se cursará, cursos de especialización y estancias breves previstas.